

# El Cabeço

ANY 7 - N.º 55

EDITA L'AJUNTAMENT DEL PINÓS

DESEMBRE 1989

Composició e impressió: Offset-Tip. VIDAL ALBERT - Teléf. 547 72 43 - Pinoso.

## BUTLLETÍ D'INFORMACIÓ MUNICIPAL



## SANTA CATALINA en fiestas

Ni el frío y la lluvia pudieron  
con las fiestas de este  
entrañable barrio pinosero.

(Pág. 7)



### SUMARIO:

- Corporación Informa, (págs. 2 y 3).
- Diversas opiniones en Apdo. 32, (págs. 4 y 5).
- Noticias locales, (págs. 6 y 7).
- Deportes, (págs. 8 y 9).
- Noticias culturales, (pág. 10).
- Una particular visión del año 89, (pág. 11).



# La Corporación Informa EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PINOSO

## URBANISMO Y OBRAS

### OBRAS RENOVACIÓN ALUMBRADO PÚBLICO 1.ª FASE

El pasado 6 de Noviembre se adjudicó — mediante subasta—, por el precio de **32.694.000**, el contrato para la renovación del alumbrado público, fase 1.ª de la Villa, con arreglo al Proyecto Técnico confeccionado por D. Vicente Gimeno Abad, Ingeniero de Caminos y Puertos.

La obra a realizar, incluyendo dirección de obra, consiste en desmontar el alumbrado público existente en la zona a actuar y, derechos y tasas a la Compañía suministradora, así como la instalación adicional de tres puntos.

Debiendo quedar terminada en el plazo de ocho meses como máximo. El comienzo se señala en el plazo de 15 días a partir de comunicarse el acuerdo de adjudicación.

### APROBADA LA MODIFICACIÓN DE LAS ACTUALES NORMAS SUBSIDIARIAS DEL PLANEAMIENTO MUNICIPAL.

Con arreglo a la documentación confeccionada por el Ingeniero de Caminos D. Manuel Cerdá Antón, se acordó, en Pleno Extraordinario, suspender las licencias tanto de parcelación como de edificación, por el plazo máximo de un año, en las zonas y sectores que seguidamente se describen:

- Zona comprendida entre:  
C/. Ocho de Agosto.  
Paseo de la Constitución.  
C/. del Campo de Fútbol.
- Manzanas delimitadas por:  
Paseo de la Constitución.  
C/. 6 de Diciembre.  
C/. Príncipe de Asturias.
- Manzana delimitada por:  
C/. Príncipe de Asturias.  
C/. Mendizábal.  
C/. Ermita.
- Manzana trapezoidal final calle Lepanto
- Manzana delimitada por:  
C/. Badén Rico Lucas.  
C/. Maestro Chapí.  
C/. Mendizábal.  
C/. Gravina.
- Manzana delimitada por:  
C/. Badén Rico Lucas.  
C/. Fco. de Quevedo.  
C/. Emilio Castelar.  
C/. San Francisco.
- Manzana delimitada por:  
C/. Prolongación calle Murcia.  
Delimitación OESTE del Suelo Urbano.
- Zona afectada por la prolongación calle Benito Pérez Galdós.
- Zona afectada por prolongación calle Dalías hasta Paseo Constitución.
- Zona colindante del cuartel de la Guardia Civil por apertura de nueva calle.

- Zona comprendida entre las calles:  
Camino del Cabezo.  
C/. Ocho de Agosto.  
Paseo de la Constitución.  
Príncipe de Asturias.

- Zona comprendida entre las calles:  
Prolongación Luis Batllés, hasta el límite suelo urbano y calle diagonal a la carretera desde el inicio del Camino de la Caballusa.

### SOLICITUD EXCMA. DIPUTACIÓN INCLUSIÓN OBRA EN EL PLAN PROVINCIAL DE OBRAS Y SERVICIOS DE 1990.

Mediante la cual se pretende la inclusión en el Plan referenciado de la obra de "Renovación Alumbrado Público de la Villa, 2.ª Fase Final".

El coste de las obras se cifra en **31.084.884 ptas.**

Solicitándose, con subvención, la cantidad de **24.867.907 ptas.**, equivalente al 80% del coste total de las obras. Por su parte, el Ayuntamiento acuerda comprometerse en aportar la parte restante, es decir, el 20%.

### ESCRITO MERCANTIL "CARTONAJES DEL MEDITERRÁNEO, S.A.", SOLICITANDO LA ADQUISICIÓN DE LAS PARCELAS NÚMEROS 1 y 7, ENMARCADAS EN EL FUTURO POLÍGONO INDUSTRIAL.

Por acuerdo de la Corporación en Pleno, se enajena directamente a la citada Sociedad las parcelas 1 y 7, de 6.000 y 3.600 m<sup>2</sup> respectivamente. Fijándose el valor del suelo actual a razón de 200 ptas. m<sup>2</sup>, o sea, en la cifra de 1.920.000 ptas.

A la cantidad anterior se le aumentará en su día el coste de la totalidad de las obras de infraestructura de dichas parcelas, tales como agua, saneamiento, alumbrado, pavimentado y encintado de aceras, todo ello según los precios finales resultantes de la ejecución de las citadas obras, detrayendo, si las hubiere, las subvenciones que podrían obtenerse para esta finalidad.

### ADJUDICACIÓN DIRECTA DE TERRENOS.

- Propiedad de Herederos de D. Juan Fco. Pérez González.

Dichos terrenos son colindantes con el actual Campo de Fútbol y otras zonas deportivas, por lo que con su adquisición se podrían ampliar las actuales zonas destinadas al deporte y equipamientos de esta índole.

Fijándose en tres millones de pesetas, el valor de la compra acordada.

- Propiedad de Dña. Remedios Alfonso Ochoa, y D. Antonio Mataix Mira.

Terrenos que atraviesan la parcela propiedad municipal destinada a futuro Polígono Industrial, siendo imprescindibles para la ejecución de las obras de urbanización de éste.

Visto lo cual se acuerda adquirir directamente, libre de cargas y gravámenes, las fincas de los propietarios anteriormente citados.

Estipulándose, para la primera, la cifra de 1.692.450 ptas. y, para el segundo, 1.216.800 ptas.

### DESIGNADO EL TÉCNICO ENCARGADO REDACCIÓN DEL PROYECTO EDIFICIO CENTRO TERCERA EDAD.

Para tal fin se ha designado al Arquitecto del Colegio de Valencia, D. José Luis Miralles, encargándose de la redacción del Proyecto de las obras de construcción de un Centro de Tercera Edad, según las directrices que se facilitarán.

## AGUAS

### ESCRITO DEL SR. ALCALDE DE ALGUEÑA SOLICITANDO, AL AYUNTAMIENTO DE PINOSO, LES SUMINISTREN AGUA DE LOS POZOS DE PROPIEDAD MUNICIPAL.

En el escrito recibido, se expone el grave problema que este municipio padece en relación con el abastecimiento de agua potable a la población, ya que según se desprende de los análisis efectuados en el agua del Pozo de la Solana que abastece actualmente la vecina población de Algueña, el agua consumida no reúne las exigidas condiciones de potabilidad, salinizándola paulatinamente a la vez que disminuye el caudal. Por todo lo anterior el exponente solicita del Ayuntamiento de Pinoso, la dotación de agua suficiente para solucionar el problema descrito, mediante la conducción del agua existente en los pozos de la Herrada de Salinas.

El Alcalde propuso solidarizarse con el problema descrito, ya que según afirma, aparte de lo vital y justa de la solicitud formulada, se trata de una población hermana, íntimamente vinculada a Pinoso a la que hay que ayudar en todo lo posible.

En virtud de lo anterior, oídas la exposición y propuesta de la Alcaldía el Pleno en votación ordinaria y por unanimidad de los reunidos, acordó:

1 Comprometerse en firme a dotar en las condiciones que en su día se acuerden por ambos Ayuntamientos, del agua suficiente para el abastecimiento domiciliario de la vecina localidad de Algueña.

2 Hacer saber al peticionario que la dotación de agua comprometida se efectuará de los pozos citados de la Herrada de Salinas, una vez que por el IRYDA o por este Ayuntamiento se efectúen las obras de conducción del agua a esta población, obras previstas para el próximo año, ya que en la actualidad no se puede canalizar agua alguna de las actuales redes del abastecimiento local.

### "EL CABEÇO"

#### Butlletí D'informació Municipal

Edita: L'Ajuntament del Pinós

Apartat 32

DIRECTOR:

**Fernando Azorín Tormos**

PUBLICITAT:

**Carmen Rico**

**M.ª José Nohales**

REDACCIÓ:

**José A. Ramírez**

**Reme Valera**

DEPORTS:

**Rubén Monzó**

## AGENDA

Ayuntamiento . . . 547 72 50

Guardia Civil . . . 547 72 64

Bomberos . . . 547 72 50

Cruz Roja . . . 547 72 27

INSALUD . . . 547 79 26

### FARMACIAS:

D. José Jorge . . . 547 70 68

D. R. Mauricio . . . 547 71 73

### FARMACIAS DE GUARDIA

**D. Ricardo Mauricio:** 1 al 3; 11 al 17; 25 al 31

**D. José Jorge:** 4 al 10; 18 al 24.

**ADHESIÓN DEL MUNICIPIO DE PINOSO AL RECURSO RELATIVO AL TRASVASE JÚCAR-VINALOPÓ**

La Corporación Municipal vistas la trascendencia e importancia que para la provincia tiene este asunto, así como los posibles que podrían originarse, especialmente en la cuenca del Vinalopó, a la que este Municipio pertenece, acuerda por unanimidad adherirse al recurso contencioso-administrativo interpuesto por la Excm. Diputación contra el Real Decreto 950/1989, de 28 de julio, por el que se declara de interés general la transformación económica y social de las zonas regables de Manchuela-Centro y Canal de Albacete en Castilla-La Mancha.

**PEDANÍAS**

**OPOSICIÓN A QUE LA PORCIÓN DE LA SIERRA DE SALINAS DE ESTE MUNICIPIO, SEA INCLUIDA EN EL PROYECTO DE DECLARACIÓN DE PARAJE NATURAL.**

Tal decisión se tomó tras haber oído las opiniones de los componentes de la Comisión que se formó en su día para cambiar impresiones a este respecto, y atendiendo a la insuficiencia de razones que avalen esta declaración en lo concerniente a la parte de dicha Sierra enclavada dentro del término municipal de Pinoso, se consideró que no existen intereses ecológicos, paisajísticos o recreativos, así como tampoco una flora o fauna que justifiquen esta declaración, al menos en la zona de Pinoso, así como consciente de la gravedad potencial de los problemas que podría plantear, tanto a los particulares propietarios de fincas rústicas que incluye el repetido proyecto, así como a la legión de aficionados a la caza existentes en esta población y que ejercen esta actividad en dicho paraje.

**PERSONAL**

**AMPLIACIÓN PLANTILLA DE PERSONAL LABORAL.**

Debido a la ampliación y creación de nuevos servicios durante los últimos meses, se han contratado temporalmente, por un plazo de seis meses:

- 1 Plaza de Auxiliar de la Guardería Infantil.
- 1 Plaza de Limpieza Centro Socio-Cultural (90 horas mes).
- 1 Plaza de Limpieza Pabellón Cubierto (90 horas mes).
- 1 Plaza de Limpieza Aseos Públicos y Podium Jardín (50 horas mes).
- 1 Plaza de Limpieza Colegio Sta. Catalina (90 horas mes).

**DEPORTES**

**APROBACIÓN ESTATUTOS PATRONATO MUNICIPAL DE DEPORTES.**

El Patronato Municipal de Deportes se creó ante la necesidad de tener un organismo en el que estén representados todos los sectores que afecten o puedan incidir en esta actividad, encargándose de fomentar, dirigir, tutelar y administrar el deporte en esta localidad.

Con personalidad jurídica propia, funciona bajo la forma de Fundación Pública, con dependencia económica y funcional del Ayuntamiento.

Según sus Estatutos, se constituye al amparo del artículo 85 c/ del reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales, siendo su finalidad primordial la de promover las prácticas deportivas de carácter aficionado y popular. Facilitar a todos los vecinos de la localidad la utilización de las instalaciones municipales, así como contratar personal técnico, administrativo y de mantenimiento precisos para atender las distintas necesidades.

El gobierno y administración del Patronato estará a cargo de una Junta Rectora y un Consejo de Gerencia. La primera asumirá el gobierno y control superior de dicho organismo, en cuanto que el Consejo ejecutará las funciones o acuerdos aprobados por la Junta Rectora.

La Junta Rectora tendrá, entre otras, las siguientes funciones:

- Aprobar los programas de actuación y sus revisiones anuales, sometiendo a la aprobación del Pleno de la Corporación Municipal los presupuestos de actuación del Patronato.
- Representar los intereses del Patronato y sus instalaciones.
- Dirigir, inspeccionar y adoptar las medidas oportunas para la mejor planificación y funcionamiento de este organismo y sus instalaciones, reglamentando sus actividades y servicios.
- Autorizar toda suerte de actos y contratos en el ámbito de su actuación.

La Junta Rectora se reunirá como mínimo una vez al semestre, aparte de cuando se trate de aprobar los presupuestos de actuación del Patronato.

Los acuerdos de la Junta se adoptarán por la mayoría de votos y en caso de empate, el Presidente dirimirá el mismo con su voto de calidad.

Los acuerdos serán recurribles en alzada ante la Corporación Municipal en el plazo de 15 días y los que ésta adopte al efecto, serán recurribles ante los Tribunales competentes.

La Junta Rectora designará un Consejo de Gerencia, a quien corresponderá:

- 1 Ejecutar las funciones o acuerdos aprobados por la Junta Rectora.
- 2 Confeccionar el proyecto de presupuestos de actuación anual que habrá de presentar la aprobación de la Junta Rectora.
- 3 Organizar, programar y dirigir todas las actividades y servicios aprobados por

la Junta Rectora para las instalaciones, vigilando la perfecta ejecución de los mismos.

- 4 La responsabilidad del mantenimiento, asistencia y sostenimiento material de las instalaciones y servicios.
- 5 Someter a la Junta Rectora para su aprobación las plantillas de todo el personal.
- 6 Confeccionar la memoria de actividades conjuntamente con el balance general.
- 7 Acordar los pagos cuando estos se acuerden simultáneamente o hayan acordado anteriormente los gastos.

La dirección de las instalaciones corresponderá al Director General del Patronato, quien podrá proponer al Consejo de Gerencia la creación de los puestos de los directores de instalaciones en los ámbitos de su competencia.

En las instalaciones se establecerá un Servicio Sanitario de Urgencia para atender los casos de asistencia de primeros auxilios. La Directiva de la instalación no será nunca responsable de los posibles accidentes y lesiones que se produzcan en el uso de las instalaciones deportivas, ni de las consecuencias económicas que puedan derivarse de las mismas. Para estar cubiertos ante tal riesgo, los usuarios de dichas instalaciones deberán estar afiliados a la Mutualidad Deportiva correspondiente, para lo cual la citada Directiva deberá invitarles a que se inscriban en la misma.

**HACIENDA**

**IMPOSICIÓN CONTRIBUCIONES ESPECIALES.**

Al objeto de financiar, en parte, las obras de renovación del alumbrado público, incluidas en el Plan Provincial de Obras y Servicios 1989, fase primera.

La imposición se hará con arreglo a lo siguiente:

- a) Coste total estimado de la obra . . . . . 55.290.182 ptas.
- b) Coste real deducidas las subvenciones concedidas . . . . . 40.590.182 ptas.
- c) Cantidad a sufragar por los beneficiados de estas obras, equivalente al 5% de la anterior . . . . . 20.743.783 ptas.
- 2 Establecer como módulo del reparto, los metros lineales de fachada de los inmuebles o solares en principio beneficiados.
- 3 Fijar en principio el coste del metro lineal de fachada en al cifra de 1.040 ptas.
- 4 Establecer dos plazos para el pago de las cuotas, el primero durante el mes de enero de 1990 y el segundo durante el mes de abril de 1990.
- 5 Una vez confeccionado el preceptivo padrón de Contribuyentes, notificar a cada uno de los mismos, las cuotas a satisfacer, todo ello a los efectos establecidos en el art. 34-4 de la Ley 39/88, de 28 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales.

<b>METEOROLOGÍA</b>					
<b>DATOS DEL MES DE OCTUBRE</b>					
Días de Niebla		Precipitación total litros m/2	Precipitación máxima		
2			Día	litros m/2	
		-	-	-	
<b>TEMPERATURAS</b>					
MÁXIMA		MÍNIMA		MEDIAS	
°C	Día	°C	Día	Máxima	Mínima
24	3, 5 y 8	10	10, 21, 27 y 31	20,8	12,3

<b>SERVICIO MÉDICO</b>			
PEDIATRA . . . . .	9'30	Miguel Adib . . . . .	10'30
Consuelo Ariza . . . . .	9'30	José Pérez . . . . .	10'30
LOS NUMEROS SE DARÁN HASTA LAS 12			
<b>SERVICIO DE A.T.S.</b>			
INYECTABLES: 9 a 10 - 1 a 2 - 7 a 8 (laborables).			
ANÁLISIS: Martes y viernes 8 a 9.			
CONSULTAS PROGRAMADAS: 9 a 2 tarde (concertar cita).			
<b>SERVICIO DE URGENCIAS Y ATENCIÓN CONTINUADA</b>			
De 3 tarde a 8 mañana del día siguiente hábil.			

# — △ P △ R T △ D O 32 —

## FORMAS DE SER DE PINOSO

Me resulta curioso el que cierto grupo de teatro mida mi sentido de pertenencia al pueblo en el que nací por el número de obras que les haya podido ver representar o por el conocimiento que tenga sobre las mismas. Generalizando se podría pensar que el sentido de pertenencia de cualquier persona hacia el pueblo de Pinoso se puede medir por el número de veces que haya visto jugar al equipo de Fútbol o por el grado de minuciosidad con que conozca el repertorio de la Banda Musical de Pinoso.

Considero algo pretenciosa y presuntuosa la posición de ese grupo de teatro que se coloca como unidad de medida de mi sentimiento de pertenencia a Pinoso, y quiero recalcar la palabra sentimiento porque como tal no es medible ni valorable por nadie.

Creo que toda persona tiene derecho a elegir su forma particular de relacionarse con su entorno, lo cual es una cuestión personal, fruto de una decisión propia o de las circunstancias, y que no se pueden establecer requisitos a cumplir para ser considerado un buen o mal pinosero. Porque en definitiva lo único válido es el sentimiento propio, del cual nadie tiene por qué saber.

Así que sobre mí, sólo tengo que decir que me llamo Reme Santiago Sanchiz, nací en Pinoso, soy Psicoanalista, trabajo en los Servicios Sociales del Ayuntamiento de Monóvar, y en mi consulta privada. Y cualquier alusión sobre la forma en que debo conocer la realidad de Pinoso, forma parte de lo personal y por tanto todo tipo de comentario o juicio al respecto está de más.

Por último quiero decir a ese grupo de teatro que: "os conozco y os reconozco como una manifestación cultural más de Pinoso. Pero por favor, no me pidáis que asista a todas vuestras representaciones teatrales o que esté informada del contenido y forma de cada una de ellas. **Creo que tengo derecho a elegir**"

Reme Santiago Sanchiz

## AFIRMO QUE TENEMOS SUERTE

Tenemos que ser todos conscientes de lo que significa, tener Instituto de Bachillerato en Pinoso. Debemos de dar gracias a la gente que ha pasado por allí antes que nosotros, por la constancia que ha tenido para mantener el Instituto con los problemas que ello ha originado. Debemos dar gracias también al Ayuntamiento de Pinoso, nuestro Ayuntamiento, por los esfuerzos hechos a última hora para que el Instituto de Pinoso dependiera del Estado, o más concretamente de la Consellería de Cultura, Educación y Ciencia. Durante los cuatro años que he ido al Instituto, he estado oyendo continuamente rumores sobre su posible clausura y por suerte no ha ocurrido. Esperemos que no ocurra en el futuro. Estos rumores siempre o casi siempre han sido originados por el número de alumnos que allí van, siempre considerado bajo. Pero creo que eso no debe tener importancia porque si generalmente han habido de veinte a veinticinco alumnos por clase, creo que podemos tenernos por dichosos ya que, más oportunidades tendremos a la hora de profundizar en una materia.

Debemos de ser conscientes de lo que significa tener Instituto.

Recuerdo una ocasión en la que un profesor de cuyo pueblo, la población se asemeja con la de Pinoso, le preguntó asombrado a un profesor paisano: "¿No me digas que tenéis Instituto de Bachillerato en Pinoso?", ¡Qué suerte!

Pienso que si un pinosero oye eso debe estar orgulloso de lo que su pueblo tiene y debe apoyarlo. Es cierto que hay gente que no puede estudiar aquí en este centro lo que realmente quiere y, como consecuencia deba ir a Institutos de ciudades cercanas. Eso es normal.

Pero no por eso debemos pensar: "Si se va gente, ¿Quién va a quedarse aquí?" Seguro que alguien se queda, y eso se puede comprobar.

Puedo recordar que no hace mucho, cierta persona dijo que Pinoso tenía esa Universidad Popular que traería a sus gentes la cultura, que es lo funda-

mental para que todo hombre esté completo. Pues bien, y ahora ya me dirijo a nuestros representantes en el Ayuntamiento. No quiero que el Instituto de Pinoso llegue a cerrarse por falta de alumnado, que creo yo que tiene el suficiente, pero si eso sucediera pienso que si nuestro Ayuntamiento fomenta la cultura a través de la Universidad Popular, no creo que esté de más recordar que ésta no es solamente el edificio de la Casa de Cultura, sino que está formada por muchas cosas, entre las cuales está incluido el I.B. "José Pérez Ochoa", del cual, creo que están obligados a hacerse responsables en caso alguno, y que no ocurra, de que se cerrara. No solamente se trata de decir: —que si esto forma parte de la Universidad Popular y que si aquello también—. NO. Hay que hacerse responsables de lo que se diga, o para bien o para mal.

Y ahora me dirijo a la Redacción de "El Cabeço". Me gustaría, si es posible, que se publicara la poesía que presenté "CRISTENI" en la 1.ª GALA "Canta El Pinós".

Mario Berenguer López.

## DAMOS LAS GRACIAS A NUESTRO AYUNTAMIENTO

Somos unos alumnos del Instituto.

Después de ver las grandes fuentes de información, que posee el Ayuntamiento sobre la historia de nuestro pueblo. Ha sido tal la información que hemos obtenido, que no hemos podido realizar un trabajo.

Esta no ha sido la primera vez que nos hemos presentado en el Ayuntamiento, en busca de alguna información. En ambas ocasiones fuimos tan bien atendidos por el personal, que nos dijeron que no había nada, (como siempre en nuestro ¡¡AYUNTAMIENTO!! no hay nada).

La información que necesitábamos fue destruida hace unos cuantos años, gracias a que el Ayuntamiento se preocupó de recogerla y archivarla.

Alumnos de L. D. (2.º B)

Perfumería Droguería

**"PAZ"**

Selección y variedad  
de perfumes

Paseo de la Constitución, 42  
Teléfono 547 81 45

P I N O S O

Calzados *Carmina*

Mari Carmen Lledó Pérez



C/. Bailén, 26  
Teléfono 547 78 83

P I N O S O

## AMAS DE CASA Y NUESTRO SALÓN CULTURAL

El domingo día 19 y en un entrañable acto de convivencia y armonía ofrecido por el Sr. Alcalde, acompañado del Concejal de Cultura, nos hicieron entrega del salón asignado para nuestras actividades culturales.

El ambiente fue grato y acogedor; la charla, serena y amena haciéndonos partícipes de cuantas actividades se están desarrollando en nuestro pueblo y cuantos proyectos hay por realizar.

En verdad es maravilloso ver como se adelanta día a día, en cultura y bienestar, bajo una coordinación que está siendo segura bajo la mano firme y emprendedora de nuestro Alcalde. Sus palabras denotaban seguridad en promesas de proyectos realizables y realizados; de cosas que ya se disfrutaban, de contactos que espera sean beneficiosos culturalmente y económicos. No ceja en su empeño de abrir nuevos horizontes, sean japoneses, científicos o destacadas personalidades que puedan aportar nuevas ideas a nuestro pueblo.

El señor Azorín, con su sencillez, detenidamente nos aclaró ciertos puntos "críticos" de la calle que son muy ciertos. Los padres y madres deberíamos estar muy orgullosos, que nuestros hijos tengan una Casa de Cultura, una Universidad Popular —que a muchos nos suenan esos títulos a agua fría— pero es la forma que nuestros hijos puedan ser y tener lo que nosotros ni fuimos ni tuvimos. Fernando es constante colaborador del Sr. Alcalde y le entusiasma trabajar para su pueblo.

Cada uno de nosotros cuando empieza una vida recibe un bloque de mármol y las herramientas necesarias para hacer de él una escultura. Podemos arrastrarlo tras nosotros sin tocarlo, podemos machacarlo hasta convertirlo en un montón de grava y podemos darle una forma gloriosa. Todas nuestras vidas dejan ejemplo para que tengamos en cuenta, obras acabadas e inacabadas que nos guían y nos advierten. Antes de finalizar nuestra escultura podemos siempre suavizar y pulir lo que comenzamos.

Esto hacen ellos, en nuestro pueblo, lo cogieron como un bloque de mármol y le van dando forma, remodelando, puliéndolo, ganándose la admiración de sus obras acabadas.

También es una excelente idea nombrar a Santa Catalina Patrona de los obreros.

Pinoso es un pueblo trabajador de lo que tenemos que sentirnos muy orgullosos; el trabajo dignifica a las personas si las personas son dignas y con cultura todo se alcanza. Es bonito que la Universidad tenga a Santa Catalina como Patrona.

Cuando se ama el trabajo se le puede llamar devoción. Si se vive con la lucha se vive con intensidad. ¿Qué sería si viviésemos en un pueblo sin historia? Apacible y sereno —nos ahogaríamos en él— si se vive con lucha se vive con intensidad. La mejor tarea de la vida es luchar por algo definido, es la savia de la vida.

Pinoso es un cúmulo de pequeñas cosas que forman un pueblo grande. Un Ayuntamiento renovado en el cual hay colaboradores para renovarlo.

Julietta, nuestra presidenta, nos decía como siempre, no es fácil dirigirnos la palabra desde arriba cuando sois tantas a escuchar, pero ella siempre sale airosa con su sencillez y con pena, ahora si es cierto que os dejo como presidenta aunque estaré con vosotras. De ella tenemos recuerdo imborrable de viajes, comidas, reuniones, asambleas y cursillos, ricas para nuestra cultura y felices para nuestra vida. Gracias a Julieta por tantas horas que nos has dedicado, todas hemos confiado en ti. Gracias.

¿Son proyectos todo cuanto se habló? No, son realidades conseguidas y por conseguir, y todas tenemos que hacer incapié para seguir adelante. Cursillos de todo tipo, de cerámica, macramé, ganchillo, punto de media, corte y confección y muchos otros si aportamos ideas. No olvidaros que tenemos el de bailes regionales para las más jóvenes o para nuestros hijos tanto chicas como chicos.

Todos los miércoles por la tarde de siete a ocho estará el despacho abierto para organizarnos y aportar sugerencias. También si apetece se podrá jugar a las cartas.

Siempre se dice que todo cuesta dinero y es muy cierto pero podemos pensar que si lo gastamos en cultura es el modo más eficaz. Ya no estamos en la época de medir a las personas por cántaros de vino, están mejor valoradas por su cultura.

Y ya como broche final, las Amas de Casa recibimos todos los honores y fuimos obsequiadas con muchísimo cariño con un excelente aperitivo. Después todas cuantas quisimos pasamos a visitar nuestro salón.

Gracias otra vez.

Lolita Cantó

## Consejos Saludables

**DOLOR DE CABEZA (Migrañas):** Infusión de cinco minutos de la siguiente composición: una pizca de verbena, una de camomila, una de tomillo serpol y una de albahaca, a razón de tres tazas al día.

**ECCEMAS (Externo):** Loción, aplicada en las zonas afectadas, de decocción de diez minutos de medio puñado de bardana raíz y diez flores de camomila en medio litro de agua. Aplicar dos veces al día.

**ENEURESIS (Pipí en la cama):** Infusión de cinco minutos de verbena, anís y ajedrea, una pizca de cada por taza de agua. Tomar al acostarse.

**ESGUINCES:** Compresas locales (uso externo). Decocción cinco minutos en un litro de agua, de medio puñado de cola de caballo, medio de bardana y diez flores de camomila. Hacer dos aplicaciones al día.

**ESTÓMAGO (Ardor):** Infusión de cinco minutos de una pizca de espliego y una de camomila, a razón de tres tazas al día, después de las comidas.

**ESTREÑIMIENTO:** Infusión de cinco minutos de una pizca de anís, una de salvia, una de camomila, una de verbena y una de albahaca, a razón de una o dos tazas al día.

**GASES:** Infusión de cinco minutos de una pizca de anís, una de hinojo y otra de menta. Tomar una taza después de las comidas.

**GINGIVITIS O PIORREA:** Infusión de cinco minutos compuesta por tres pizcas de agrimonia, dos de tomillo dos de salvia y dos de malva por taza. Hacer gargarismos dos o tres veces al día.

**GOTA:** Decocción de cinco minutos, de dos pizcas de corteza de tilo y añadir, en infusión de cinco minutos, dos pizcas de menta. A razón de cuatro tazas al día.

**GRUPE:** Infusión de cinco minutos de dos pizcas de tomillo y dos de tomillo serpol, a razón de cuatro tazas al día.

**HEMORROIDES:** Infusión de cinco minutos de salvia, tilo, camomila, espliego y tomillo, dos pizcas de cada por taza. Tomar después de las comidas.

**HÍGADO:** Tomar después de las comidas una infusión de la siguiente composición: anís, albahaca, hinojo, menta, romero, ajedrea y perejil, una pizca de cada. Infusión de seis minutos.

**IMPOTENCIA Y FRIGIDEZ:** Infusión de cinco minutos de cuatro pizcas de ajedrea, una de romero, una de menta y una de verbena, en medio litro de agua. Tomar dos tazas diariamente durante cuarenta días, transcurridos los cuales, la infusión anterior se reemplazará por otra, durante tres días, sólo de seis pizcas de ajedrea por taza.

**INSOMNIO:** Infusión de tres minutos a base de tilo, verbena y mejorana, una pizca de cada. Tomar una taza al acostarse.

**LAXANTE:** Decocción de cinco minutos de cuatro puñados de malva por un litro de agua. Endulzar con miel. Tomar diariamente tres o cuatro tazas durante quince días.

**LOMBRICES:** Decocción de cinco minutos de dos pizcas de camomila y dos de ajedrea; añadir dos cucharadas soperas de jugo de planta fresca de col lombarda. Tomar dos tazas al día.



Floristería  
**ESTILL**

Sant Roc, 4

Llévate un poco de  
Navidad a casa  
Regálale un Centro

CAFETERÍA-RESTAURANT

**ALFONSO**

COCINA CASERA

- ◆ Gazpachos
- ◆ Paella
- ◆ Relleno
- ◆ Pierna al horno
- ◆ Chuletas de cordero
- ◆ Gachamiga
- ◆ Ajos

POSTRES DE LA CASA

- ◆ Natillas
- ◆ Flan
- ◆ Flan de coco
- ◆ Pan de Calatrava
- ◆ Crema catalana
- ◆ Peras con nata

Plaza España, 4  
Teléfono 547 78 20

**PINOSO**

## JORNADAS DE CONVIVENCIA NIÑOS - 3.ª EDAD

Durante los días 7 y 8 se celebraron las I Jornadas de Convivencia Niños y 3.ª Edad, organizadas por la A. C. Lluna y patrocinadas por la Dirección General de Servicios Sociales de la Consellería de Trabajo y Seguridad Social, junto con los ayuntamientos de diferentes localidades alicantinas, seis en total, y comenzando en esta ocasión en el de Pinoso. Jornadas que se clausuraron el día 17 en Elche.

Dos días en los que los niños pudieron contactar con otra etapa de la vida en sociedad, así como la constatación por parte de los mayores de la evo-

lución de los métodos educativos. En la mañana del primero de ellos, las actividades se desarrollaron en el C.P. "Sta. Catalina", durante la cual los miembros de la Asociación de la 3.ª Edad además de visitar las instalaciones del mencionado colegio, tuvieron la oportunidad de disfrutar de una representación teatral a cargo de los alumnos de 4.º Nivel.

A la mañana siguiente, esta vez en el Centro Socio-Cultural se clausuraban unas jornadas, primeras en la Comunidad Valenciana, que en palabras de nuestro Alcalde -Perfecto Rico- es preciso

continuar, potenciando consiguientemente el contacto entre los niños y los mayores. La señorita Fina de la A. C. Lluna felicitó a todos los participantes por su colaboración. Siendo el secretario de la 3.ª Edad, José Bru quien a renglón seguido dio las gracias a la Consellería por este acto de convivencia social, lamentándose por no haber podido preparar mejor el encuentro debido a lo repentino de la convocatoria y que algunos de los miembros de la Asociación se encontraban de viaje por Galicia.

Tras la representación teatral del grupo TAULES, se ofreció un refrigerio, agradecido efusivamente por los más pequeños, sobre todo.

## JORNADA VITIVINÍCOLA SOBRE LA DENOMINACIÓN DE ORIGEN ALICANTE



El día 14 de Noviembre en la Casa de Cultura de Pinoso, se presentó la Conferencia Vitivinícola de la Comunidad Valenciana con el objetivo de analizar la problemática de la Denominación de Origen ALICANTE en proyección de futuro. A esta siguieron las celebradas en UTIEL-REQUENA y VALENCIA, los días 17 y 24, respectivamente.

Para su inauguración se contó con la presencia del Honorable Sr. D. Luis Font de Mora Montesinos (Conseller de Agricultura i Pesca), que disertó sobre la clara vocación de la Consellería en servir al sector vitivinícola, situado generalmente en las zonas más modestas de la Comunidad, haciendo incapié en su interés por favorecerlas, elevando sus niveles de renta y propiciando un valor añadido a estos productos, de modo que se pueda vivir mejor de esta actividad.

Coordinadas por D. Gaspar Brotons Alfonso presidente del C.R.D.O. "ALICANTE" para quien, al igual que D. Gaspar P. Tomás, Director de BOCOPA, en estas jornadas se intenta debatir acerca de la problemática del sector con vis-

tas al mercado único del 92, buscando una puesta a punto de los tres Consejos Reguladores de la Comunidad Valenciana: Alicante, Utiel-Requena y Valencia, y encontrar viabilidades para una comercialización conjunta. Estudiar el sector enológico, es decir, tecnología, agricultura, vid, analizando la cuestión de la productividad, y buscar otras variedades si es necesario, así como analizar los procesos de elaboración del vino. Todo ello para que dicha productividad aumente, y ofrecer una mayor calidad.

El análisis del sector vitícola en la zona estuvo a cargo de D. Cosme Ruiz Martínez (Agente del Servicio de Promoción y Ayudas Institucionales. Novelda) y D. José M.ª Valdés Quiles (Agente del Servicio de Promoción y Ayudas Institucionales. Villena).

D. Rafael de Michelena y Saval (Director Técnico de FECOAV) hizo lo propio con el sector enológico. Siendo D. Juan Antonio Monpó Gimeno, director del VINIVAL, quien analizó la comercialización de los vinos de la zona.

## TOMA DE POSESIÓN DEL NUEVO JUEZ DE PAZ DE PINOSO

El pasado 22 tuvo lugar el acto de toma de posesión de los nuevos jueces de paz y sus sustitutos de las diferentes poblaciones del partido judicial de Elda, presidido por el juez de instrucción número 1 del mencionado partido, Francisco Javier Prieto Lozano.

Los nuevos jueces de paz han sido elegidos, mediante un nuevo sistema de nombramiento, por los propios ciudadanos a través de los concejales de cada uno de los ayuntamientos.

Juraron el cargo como juez de paz de Pinoso, José Pérez Prieto y Juan Yáñez García.

## FRANCISCO OCHOA, DIMITIÓ COMO CONCEJAL DEL AYUNTAMIENTO.

Elegido en las pasadas elecciones locales, motivos personales, así como laborales, le impulsaron a presentar su renuncia como concejal del Ayuntamiento de Pinoso, habiéndose aceptado ésta en el pleno celebrado el pasado día 23.

## RIFAS PARROQUIA: AGRADECIDOS

Siguiendo con el tema de los sorteos a favor de la Parroquia, alguien dio la idea de preparar una Cesta de Navidad, pero esta vez abusando un poco más de la generosidad de todos los establecimientos públicos del pueblo: bares, panaderías, tiendas en general.

Y se empezó a pedir. Había esperanza de recoger bastante, pero nos quedamos cortos, puesto que el resultado ha sido mucho y muy bueno. La respuesta de todos ha sido unánime, todos quieren colaborar, alguno incluso se enfadó porque pensaba no pasaríamos.

Una vez más ha quedado de manifiesto lo que decía nuestro querido paisano Criseni en su poesía "Con voluntad de hacer", pues nadie ha quedado atrás.

En vista del resultado obtenido se decidió hacer más rifas aprovechando las fiestas, con el fin de que quede más repartido, y así podrían hacerse al precio de las demás, a 100 ptas.

El primero será el 18 de diciembre, el segundo el 28 y el tercero el 4 de enero.

Se han hecho las listas y repartido por los diversos establecimientos, con el fin de que cada uno pueda saber qué le corresponderá en cada sorteo, si le toca.

¿Nombrar a cada participante?. La realidad es que tendríamos que nombrarlos a todos pues TODOS han colaborado. Más aún, también los vendedores del Mercado a los que se le dijo no dudaron en aportar su donativo.

Ha sido cosa de todos, y creo que con una sola idea: **para todos**, puesto que todos nos vamos a beneficiar.

Y como todos participamos también, unos vendiendo y otros comprando, pues no ponemos ningún nombre y así estamos todos incluidos.

¿Vale? GRACIAS A TODOS.

J. P.



**BRIANA S. L.**

**CHAPLIN Video Club y Electrónica  
Servicio Oficial para Pinoso SIEMENS**

Infanta Cristina, 12

PINOSO

**Últimas novedades:**

El turista accidental (Warner).	El hombre y su sueño (C.B.S.).
Roger Rabbit (Filmayer).	Los fantasmas atacan al jefe (C.I.C.).
Más fuerte que el odio (C.I.C.).	Conspiración para matar a un cura (R.C.A.).
Las Aventuras del Barón Munchausen (R.C.A.).	Critter 2 (R.C.A.).
El Oso (C.B.S.).	Atracción diabólica (R.C.A.).



P. Constitución, 67

Tiene la gentileza de invitar, con UNA BOTELLA DE CAVA, al ganador/a del sorteo entre los acertantes de la siguiente pregunta: **¿En qué año se llevó a cabo la Botadura del Transatlántico que da nombre a este Pub?**

(Remitid vuestra respuesta, nombre y D.N.I., a: "El Cabeço", Apartat 32; antes del 1 de Enero del 90).

El ganador de entre los acertantes a la anterior pregunta, fue: **Mario Berenguer López.**

## BARRIO DE LAS CUEVAS, EN FIESTAS.



**C**OMO todos los años, y por estas fechas, se celebran unas fiestas en honor a la Patrona del Barrio de las Cuevas, Santa Catalina.

Estas singulares fiestas son celebradas no sólo por este Barrio, sino también por el resto del pueblo. Los más pequeños recogen maderas, "raspa", cartones y un sinfín de cosas inimaginables para quemar, como el viejo sillón arrinconado en el desván o esa silla desvencijada que no sirve para mucho, mientras los mayores observan detrás de las ventanas todo el ánimo y la ilusión que tienen los niños de la calle, que a pesar del frío, van de casa en casa buscando "algo" para la hoguera. Y es que cualquier cosa vale, todo, la cuestión es que se celebre.

Pero estas fiestas tienen un matiz más especial para el Barrio de las Cuevas, ya que Santa Catalina es su Patrona.

Todo el fin de semana que han durado las fiestas se han llevado a cabo actividades en las que han colaborado todos los vecinos de los barrios, con la ayuda económica indispensable que otorga el Ayuntamiento.

Con una "ruidosa traca" se inauguraron, por así decirlo, estas fiestas. Era la noche del viernes 24 de noviembre. Esta misma noche, se encendieron las hogueras que habían en diferentes lugares.

Gachamiga, "butifarres", "llonganisa", todo bien asado en las brasas de las hogueras, y mientras las hogueras van consumiéndose los más festeros cantan alrededor de ellas, sin importarles el frío.

El sábado y domingo siguientes, a eso de las cuatro

de la tarde, se celebraron, en el lugar de costumbre, las populares "carreras de obstáculos", en las que los "obstáculos" eran las vacas que se sacaron en la feria de este año. A muchos jóvenes les ha servido esto para recordar las tardes "moviditas" de agosto, aunque con el tiempo algo más fresco.

El viernes y el sábado se organizaron bailes delante de la recientemente cerrada Ermita, en la que, como siempre, sólo participa "el futuro", o lo que es lo mismo, los más pequeños, aunque siempre está la excepción que confirma la regla.

El sábado y el domingo por la tarde tuvieron lugar dos acontecimientos. La primera era una ofrenda y la segunda una procesión en la que se recorrían muchas calles del barrio, acompañada, como la del día anterior, por la Banda de Música de Pinoso, que prácticamente es indispensable para estas ocasiones.

En esta procesión cabe destacar que cuando ya estaba casi a punto de llegar a la Ermita, una "mangrana" colgada en el centro de la calle, se habría al pasar Santa Catalina, y de ella bajaba un ángel que colocaba una corona sobre la Virgen (he de decir que el efecto que hizo fue muy bueno, ya que todos los asistentes lo aplaudieron mucho).

Ahora que se han acabado las fiestas, las calles de Santa Catalina se desengalanan, guardando en un cajón los faroles y las banderetas, esperando al próximo año, que volverán a colgar en las calles.

Reme Valera



### FOC A SANTA CATALINA

Durante el último fin de semana de noviembre, la naturaleza quiso privarnos de la brillante luz solar, menos mal que coincidía con la Fiesta de Santa Catalina, y por tal motivo el problema quedó atenuado con la luz y el calor de las veinticinco hogueras que iluminaban la parte alta de nuestro pueblo que además estrenaba iluminación, para mayor resalte de sus calles durante esos días, y ¿qué puede decirse del castillo de fuegos artificiales? espectacular.

Fue una faena por parte de la Patrona en no echar un cable en esto del mal tiempo, quizá estuviere demasiado ocupada con tanto nombramiento. De todos modos, las gentes de este barrio parecía que ante los problemas meteorológicos estuviesen más dispuestas en aprovechar su fiesta al máximo y

no privarse de ninguno de los actos programados, adelantando la mascletá, por ejemplo, si era necesario.

Sí, alegría y muchas ganas de diversión no faltaron, con mucho público sobre todo en las verbenas, lástima que el local de la ex-ermita fuese insuficiente.

El domingo, procesión en la que después de muchos años se recuperaba "la mangrana", muchos fueron los que sintieron esa grata sensación que produce el momento de la coronación de Santa Catalina. Lástima que en ese instante no pudiesen oírse los sonos de la Marcha Real a cargo de la Banda de Música.

Como broche final, el lunes se inauguró la nueva Ermita por el señor Obispo de la Diócesis.

## DESDE LA GENERALITAT

### ENCENDEDORES-JUGUETES, PELIGROSOS PARA LOS NIÑOS.

La dirección general de Consumo de la Generalitat Valenciana, a través del Sistema de Intercambio Rápido de Información de la C.E.E. ha sido alertada sobre la existencia de encendedores, con apariencia de juguetes—automóviles, motos, camiones— que pueden resultar peligrosos, en caso de ser utilizados por los niños.

Los encendedores de marca desconocida y fabricados en Japón, pueden provocar quemaduras o incendios, al confundir los niños estos encendedores con juguetes.

Los inspectores de la Dirección General de Consumo, así como las Oficinas Municipales de Información al Consumidor (OMIC) de la Comunidad Valenciana han sido informados y se procede a la localización de este producto, para detectar su posible comercialización en nuestra Comunidad.

### EL CONSELLER DE AGRICULTURA RECONOCE LA IMPORTANCIA QUE EL PROBLEMA DE LA ESCASEZ DE AGUA REPRESENTA PARA ALICANTE.

La escasez de agua, no sólo en el sector agrícola sino también de cara al turismo, lleva al Consell "a apostar por Alicante". Para Font de Mora, "hay que meter la máxima urgencia para resolver este asunto", aunque ha señalado que habrá que esperar el Plan Hidrológico Nacional y la reconstrucción de la presa de Tous.

Preguntado sobre si la Consellería está desarrollando algún plan paralelo para afrontar la escasez de agua para el riego de la zona, Font de Mora ha indicado que su departamento tiene en marcha la construcción de una serie de embalses en la cuenca del Vinalopó.

En torno al tema de la peste equina, el conseller de Agricultura señaló que se habían tomado las medidas oportunas para afrontar tal eventualidad, y puso de manifiesto la disposición del sector, que supone en su conjunto unos 17.000 caballos, de vacunar el ganado.

Señaló el conseller, que los caballos vacunados no padecen la enfermedad de por vida, aunque la administración de la vacuna supone el que no se pueda producir la exportación del ganado por el período de un año, lo que representaría problemas económicos para algunas granjas.

De todos modos no ha sido necesario aplicar estas medidas puesto que el resultado último de los análisis, obtenido en el laboratorio de Algete—dependiente de Producción Agraria del Ministerio de Agricultura—, ha dado negativo. Descartándose de forma definitiva la presencia de peste equina en la Comunidad Valenciana.

Al mismo tiempo, se informó que el método tradicional de detección del virus va a ser sustituido por otro nuevo que presentará el diagnóstico en cuestión de horas, lo cual favorecerá considerablemente el control y medidas a adoptar.

### LAS CÉDULAS DE HABITABILIDAD SERÁN OTORGADAS POR LOS MUNICIPIOS DE LA COMUNIDAD.

Según decreto, el Gobierno Valenciano delega en los municipios del ámbito territorial de la Comunidad la competencia de otorgar la Cédula de Habitabilidad.

Esta nueva cédula acreditará el cumplimiento de la normativa técnica establecida por la Generalitat, necesaria para que cualquier vivienda o residencia sea considerada apta para su uso permanente.

La cédula tendrá un periodo de validez de cinco años, a partir de la fecha de expedición, de manera que toda contratación de servicios propios de la vivienda efectuada con posterioridad requerirá la obtención previa de una cédula de habitabilidad.

El decreto entró en vigor el día 9 de noviembre de 1989, y las cédulas otorgadas con anterioridad a este decreto se regirán por la legislación vigente en el momento de su expedición.

**Fútbol**

**PINOSO C. F.**

**PINOSO 1 DENIA 1**

Se temía la visita de este equipo por su gran potencial económico y por la categoría de sus jugadores que demostraron sobre el terreno de juego su espíritu de lucha y una gran entrega. La primera parte fue para el Pinoso y la segunda para el Denia. El gol del Pinoso fue obra de Gómez en un perfecto remate de cabeza a centro de Gero, en el minuto 14 de la primera mitad; el empate llegaba finalizando el partido en un centrochut de Javi Tur que sorprendió al portero local Sala.

El Denia ha sido, junto con el Onteniente, el mejor equipo que ha visitado el Municipal hasta el momento.

**COX 0 PINOSO 2**

Amarillo fue el gran protagonista del partido, ya que era la primera vez que se enfrentaba al Pinoso después de haber defendido toda su carrera futbolística nuestros colores. El equipo consiguió la primera victoria a domicilio ante un combinado muy joven y sin experiencia que no pudo en ningún momento con los jugadores de Cubiche. Francis en dos ocasiones perforó la meta de Sarrió, primero de cabeza y, en la segunda mitad, con la pierna izquierda, aunque el Pinoso disfrutó de muchas más ocasiones de gol para aumentar la cuenta.

**PINOSO 2 OLLERÍA 0**

El Ollería, que junto al Pinoso, consiguió el ascenso a tercera no realizó un gran partido como esperaba todo el público que se dio cita en el Campo Municipal, ya que este conjunto fue el único que ganó al Pinoso los dos partidos de liga la temporada anterior en preferente.

Por su parte el Pinoso volvió a demostrar su gran nivel de juego y realizó para nosotros el mejor partido de la temporada hasta el momento. Ramírez habría el marcador muy pronto desde el punto fatídico, en un penalti que cometieron sobre Arenas.

Ya en la segunda parte el Pinoso volvió por sus fueros y Gómez conseguía el segundo gol del encuentro también en un gran remate de cabeza.

**DOLORES 2 PINOSO 0**

Cubiche muy enfadado una vez finalizado el partido no daba muestras de lo que había pasado durante el encuentro, ya que si algún equipo mereció llevarse el

gato al agua ese fue el nuestro. El Pinoso hizo uno de los mejores partidos, pero como otras veces ha ocurrido la suerte no acompañó a los jugadores de cara al gol. Con esto no queremos indicar que el Dolores fuese un flojo adversario, sino que todo el peso del partido lo llevaron los pupilos de Cubiche y el equipo local únicamente se dedicaba a jugar al contraataque. El primer gol del Dolores fue un remate de cabeza del jugador José Carlos poniendo el balón allá donde crecen las telarañas sin que Sala pudiera hacer algo por evitarlo. El gol definitivo llegaba al final del encuentro en un penalti un tanto discutido, pero tampoco servía de nada protestarlo, ya que el partido estaba a punto de finalizar.

**PINOSO 2 PEGO 0**

El mes de noviembre finaliza con una victoria importante para el Pinoso, ya que el Pego se encontraba antes del partido con los mismos puntos que nuestro equipo.

El partido no fue muy brillante en cuanto a juego pero los locales supieron aprovechar dos de sus oportunidades de gol siendo el resultado totalmente justo, el Pego se dedicaba a defenderse y a lanzar tímidos contraataques que no pusieron en peligro la meta de Sala. El primer gol llegaba en el minuto 32 del primer tiempo en una combinación perfecta entre Ferreira y Rodri, siendo este último el que inauguró el marcador en un disparo que el jugador visitante Navarro ayudó a alojar el balón a la red.

El 2-0 llegó casi al final del partido en un contraataque del Pinoso y de nuevo Rodri ante la oposición de un defensa metió el esférico en el fondo de la red.

Este mes de noviembre ha finalizado con 3 victorias, un empate y una sola derrota que colocan a nuestro equipo en las posiciones de cabeza, aunque el liderato queda todavía algo lejos.

Durante el próximo mes habrán dos jornadas de descanso con motivo de las fiestas navideñas y todavía no sabemos si el Pinoso tiene pensado jugar algún partido amistoso en estas fechas.

**Partidos para el mes de diciembre:**

**3 de Diciembre-89**      **10 de Diciembre-89**  
 Albaterra - Pinoso      Pinoso - Ilicitano  
**17 de Diciembre**  
 Pinoso - Canals

**PINOSO CADETE**

**Resultados:**

Monóvar 5      Pinoso 0  
 Pinoso 2      Euro-Sax 1  
 Nueva Fraternidad Pinoso (aplazado)  
 Pinoso 5      Barrio Caliu (Elda) 2

Los chavales cadetes comenzaron bastante mal el campeonato sucumbiendo ante el Monóvar por 5-0 en Las Moreras. Sin embargo la semana siguiente consiguieron una importante victoria ante el Euro-Sax de Elda a base de entrega y lucha.

El entrenador Petero tiene ante sí un difícil reto para comenzar a crear estos jóvenes futbolistas que comienzan ahora a dedicarse a este deporte.

Algunos jugadores ya comienzan a destacar en el equipo y muy pronto los podremos ver en el primer equipo que al fin y al cabo es de lo que se trata.

**TROFEO REGULARIDAD "El Cabeço"**



- |                     |            |             |            |
|---------------------|------------|-------------|------------|
| 1. Gómez            | 9'5 puntos | 9. Moreno I | 3'1 puntos |
| 2. Vidal            | 7'6 puntos | 10. Arenas  | 2'2 puntos |
| 3. Cartagena        | 6'8 puntos | 11. Francis | 2'1 puntos |
| 4. Marco A. Ramírez | 6'5 puntos | 12. Sala    | 2 puntos   |
| 6. Ferreira         | 6'1 puntos | 13. Pastor  | 1'6 puntos |
| 7. Moreno II        | 4'8 puntos | 14. Gero    | 0'5 puntos |
| 8. Rodri            | 4 puntos   | 15. Baldo   | 0'2 puntos |

**AT. PINOSENSE**

**RESULTADOS:**

Torremendo 3	At. Pinosense 1
At. Pinosense 4	C.D. Granja 3
Xixona Sport 1	At. Pinosense 0
At. Pinosense 0	Español S. Vicente 1
San Isidro 2	At. Pinosense 1

El mes de noviembre no ha sido muy propicio para el At. Pinosense si nos fijamos en los resultados obtenidos por el equipo durante este mes, pero el entrenador está logrando que los jugadores comiencen a compenetrarse y a jugar en conjunto.

El Pinosense se ha enfrentado este mes a los dos equipos que encabezan la clasificación, Xixona Sport y Español de San Vicente, cosechando en estos dos encuentros mínimas derrotas injustas e inmerecidas.

El partido ante el Español, disputado en el Campo Municipal de Pinoso, fue una verdadera lástima, ya que el equipo mereció como mínimo el empate ante un conjunto superior, pero que no supo contrarrestar la lucha y la entrega de los locales que disfrutaron de su mejor ocasión en un remate de Ramiro, desbaratado por dos veces consecutivas por el portero del Español. El gol de la victoria visitante llegaba al filo del pitido final, obra del ex-jugador del Monóvar Gallego.

Esperemos que los resultados acompañen en los próximos partidos, especialmente el que va a enfrentar al At. Pinosense y al Algueña C.F. en el apasionante derbi a disputar en la vecina localidad el día 3 de diciembre.

Únicamente hay que lamentar la baja de Espinosa por sanción (8 partidos) federativa para los próximos encuentros.

**Partidos para el mes de diciembre:**

Algueña C.F. - At. Pinosense      At. Pinosense - S. Bartolomé  
 At. Benejuzar - At. Pinosense

**PINOSO JUVENIL**

**Resultados:**

Horadada 2      Pinoso 1      Novelda 5      Pinoso 1  
 Pinoso 2      Dolores 2      Pinoso 3      Almoradí 2  
 P. Villenense 1      Pinoso 0

El equipo juvenil está pasando un profundo bache de juego y resultados aunque ha podido obtener algún punto más de los que ha conseguido. De todas formas hay esperanzas todavía de que los jugadores de Juanito, que por cierto está trabajando con toda la ilusión posible, remonten el vuelo muy pronto y comiencen a escalar puestos en la clasificación.

En estos momentos los juveniles se encuentran en las últimas posiciones de la tabla arrastrando todavía negativos que esperamos muy pronto se conviertan en positivos.

El entrenador se ha venido quejando del comportamiento de algunos jugadores que no ha sido el más idóneo para que las cosas marchen bien en el seno del equipo. De todas formas estamos seguros que la calidad del conjunto al final tiene que dar los resultados que todos esperamos.

**Partidos para el mes de diciembre:**

Pinoso - P. M. Sta. Pola      Bigastro - Pinoso  
 Pinoso - Petrelense

**BENIPEL**

CREACIÓN Y MODA EN PIEL

FÁBRICA DE CONFECCIÓN EN PIEL

VENTAS AL PÚBLICO EN:

C/. Monóvar, 63

Teléfono (96) 547 81 87

03650 PINOSO  
 Alicante-España



**PUB MAJOVIC'S**

¡¡Gracias por querernos!!

C/. 12 de Febrero de 1826, 4

**Deportes**

**FÚTBOL SALA**

**Resultados:**

C. D. Crist. Miguel 3 Pictolín Xaloc 1  
 C. D. Crist. Miguel 1 C.Cayvi 1  
 Vistahermosa 2 C. D. Crist. Miguel 0  
 C. D. Crist. Miguel 2 Val. Cementos 3  
 Iberojet Halcón 5 C. D. Crist. Miguel 0  
 C. D. Crist. Miguel 2 Uniesport 5

Espectacular comienzo de temporada para el equipo de Roque, consiguiendo cinco puntos de los seis posibles en los tres primeros partidos de la temporada regional sur de fútbol sala. Sin embargo parece ser que el equipo ha entrado en un bache de juego y resultados que le ha supuesto bajar bastantes puestos en la tabla clasificatoria.

Lo que tenemos que resaltar es la gran afluencia de público que se está dando cita en los partidos jugados en el pabellón y el apoyo que reciben del respetable los jugadores que, eso sí, se entregan hasta el final en todos los partidos.

El encuentro más emocionante hasta el momento ha sido el que enfrentó a nuestro equipo con el potente Valenciana de Cementos en un partido disputado de poder a poder



y en el que el conjunto cristalero se adelantó en el marcador por 2-0. Los visitantes con una gran reacción en el segundo tiempo levantaron el resultado adverso y consiguieron los dos puntos que le hacen seguir en la lucha por el liderato.

**Partidos para el mes de diciembre:**

Const. Medinar - C. D. Cristalería Miguel  
 C. D. Cristalería Miguel - Novelda Infusiones Ship  
 C. D. Cristalería Miguel - Albufereta

**BALONCESTO**

**Resultados:**

**Masculino**

**SENIORS**

C. B. Pinoso	44	C. D. Onil	64
Asevisa	64	C.B. Pinoso	60
C.B. Pinoso	63	Ecisa Maristas	65
C.B. Petrel	71	C.B. Pinoso	47

**JUVENILES**

C.B. Pinoso	65	C.D. Onil	50
Asevisa	92	C.B. Pinoso	47
C.B. Pinoso	51	Ecisa Maristas	83
C.B. Petrel	71	C.B. Pinoso	36

**Femenino**

**CADETES**

C.B. Pinoso	27	C.B. Xarxa	29
C.B. Orihuela	79	C.B. Pinoso	18
C.B. Pinoso	60	C.B. Aspe	10

**JUVENILES**

C.B. Pinoso	59	C.B. Xarxa	12
C.B. Orihuela	37	C.B. Pinoso	78
C.B. Pinoso	85	C.B. Guardamar	24

La temporada de baloncesto se ha iniciado para los diferentes equipos del C.B. Pinoso de las categorías masculina y femenina.

Los dos conjuntos de chicos no están obteniendo los resultados que se esperaban a principio de temporada, aunque los equipos se están superando en cada partido.

El equipo senior masculino todavía no conoce la victoria en este comienzo de temporada, si bien hay que decir que en dos encuentros, frente al Asevisa y al Ecisa Maristas, las derrotas han sido mínimas y pudieron convertirse en victorias a no ser por alguna rara decisión arbitral o por los errores de los jugadores, sobre todo en los lanzamientos libres.

Los chicos juveniles comenzaron venciendo, en un espectacular partido, ante el difícil C.D. Onil por una diferencia de 15 puntos que daba muchas esperanzas a los pupilos de Emilio y Javier pero se han encontrado en un grupo muy fuerte y los restantes partidos se han saldado con severas derrotas.

En cuanto a las chicas; las cadetes consiguieron la primera victoria ante el C.B. Aspe en un partido de guante blanco que dominaron en todo momento las nuestras. Por lo de más también han cosechado dos derrotas, una de ellas por solo dos puntos ante el Xarxa de Alicante.

Buen trabajo el que está realizando Gerardo con estas jóvenes que pronto tendrán que emular a las mayores.

Un nuevo paseo para las juveniles en la temporada regular con victorias contundentes y claras. Aunque adelantemos acontecimientos, estamos seguros que se las van a ver de nuevo con el Akra Leuka en la final provincial. Facilidad pasmosa a la hora de anotar, presión agobiante al rival y el contrataque son las armas de las chicas de Miguel Angel que siguen maravillando a todo el mundo.

Desde estas páginas felicitamos a todos los que están haciendo posible que este deporte continúe en auge y ¡adelante!

**Partidos mes de diciembre:**

**Masculinos (juveniles y seniors)**

C.B. Pinoso - C.B. Horadada  
 C.A. Montemar - C.B. Pinoso (sólo seniors)  
 San Gabriel - C.B. Pinoso

**Féminas (cadetes y juveniles)**

C.D. San Blas - C.B. Pinoso  
 C.B. Pinoso - C.B. Jorge Juan  
 A.D. Arnauda - C.B. Pinoso

**ATLETISMO**

**ESTRENADA CON ÉXITO LA MEDIA MARATHON DEL MÁRMOL VILLA DE PINOSO**

Con una más que aceptable participación de corredores, 167 en total, en su mayoría pertenecientes a la Comunidad Valenciana, se disputó en la mañana del pasado domingo, día 5 la I Media Marathón del Marmól "Villa de Pinoso", con dos únicas categorías: masculina y femenina, sobre un recorrido completamente llano a excepción de algún ligero desnivel y una meta volante en el Km. 13 con un premio valorado en 15.000 ptas., para cada categoría.

El primer clasificado fue el alicantino José Martínez de la Casa con un crono de 1h. 09' 21" embolsándose las 50.000 ptas. de premio así como el trofeo de la meta volante en su categoría. En segundo lugar el villenero Franciso Alpañez Leal.

En cuanto a los locales, doce corredores, Angel Soro Alacid fue el primero de ellos en cruzar la meta en el puesto 24; el segundo y tercer local fueron Antonio Oliver Rico y Vicente Rico Ramírez.

En categoría femenina las tres atletas inscritas consiguieron cubrir el recorrido, destacando la noruega Ana Stenli que a sus 44 años demostró poseer unas espléndidas condiciones, adjudicándose la primera plaza en féminas, así como el correspondiente a la meta volante. Completando la mencionada categoría la alicantina Paqui Ruiz Biosca y M.ª Dolores Soriano, de Yecla.

Destacar la participación del conocido Jhon Rollins que hace más de un año venció en el Cross "Subida a Fátima" que anualmente se celebra en Pinoso. Aunque cruzó primero por la meta volante su entrenador le retiró de la carrera, ya que solo vino a entrenar como preparación para una carrera en Barcelona, esa misma semana.

**Y También...**

— El sábado día 11 de noviembre tuvo lugar en el coto de caza controlada de Pinoso, el Concurso Provincial de Caza Menor con perro, resultando vencedor **Rogelio Picó**, de Beniardá, con 8 perdices.

— La VII Marathón Internacional de Benidorm, contó este año con la participación de un atleta de nuestro pueblo, Vicente Rico Ramírez, que hizo el recorrido en 3 h. 44'. Un aplauso para este pinosero, el primero que participa en esta prueba.

ESTABLECIMIENTOS  
**domenech s. l.**  
 ELECTRODOMESTICOS Y ARTICULOS PARA EL HOGAR  
 C/. Canalejas, 7 - Teléf. 547 73 36  
 03650 PINOSO (Alicante)



**TIEN 21**



¿Recuerda? ¡Detrás de una otra!

Paseo de la Constitución, 20  
 Teléfono 547 78 17

**PINOSO**

# Cultura

## Exposición de Grabados Japoneses



El lunes 20, a las 19'30 horas, se inauguró una interesante exposición de grabados japoneses que hemos podido contemplar hasta el día 30 del recién finalizado mes, en el Centro Socio-Cultural de esta localidad.

Gracias a la colaboración entre la Embajada del Japón en España, y la Universi-

dad Popular "Enrique Tierno Galván" de Pinoso, tuvimos la oportunidad de acercarnos a la cultura de este país del lejano oriente a través de una muestra -45 obras en total, de diferentes artistas- representativa de la Historia del Grabado en el Japón desde mediados del siglo XVIII hasta nuestros días.

Las correspondientes a los siglos XVIII y XIX, muestra de las tradicionales características japonesas de la minuciosidad y detallismo de sus grabadores, la magia de los colores,...

En cuanto que en las contemporáneas, más numerosas en esta exposición, es evidente la avenencia entre su pasado tradicional y los elementos vanguardistas de las corrientes occidentales.

El acto de inauguración contó con la presencia del Ilmo. Sr. D. Kenichi Yamaguchi, asesor cultural de la Embajada del Japón en España.

## Taules Teatre, concluye los actos conmemorativos del "X ANIVERSARIO".

Con una exposición retrospectiva de los diez años de andadura teatral, en la que se podrán ver fotografías, vestuario, programas de mano, posters, etc., que estará expuesta en el Centro Socio-Cultural del 24 al 30 de Diciembre, y con la representación de "TRES MUJERES", una obra de teatro preparada para representar los días 28 y 29 de Diciembre se concluirán los actos que durante este último semestre ha ofrecido

el Grupo de Teatro para conmemorar su "X Aniversario".

"TRES MUJERES" es una obra compuesta de tres monólogos escritos por Franca Rame y Dario Fo e interpretados por actrices de Taules. La reserva de entradas podrá efectuarse al teléfono 547 75 16 (M.<sup>a</sup> Jesús Berenguer) y el precio de las mismas se ha fijado en 300 ptas. El horario de las funciones será el mismo para los dos días, las 21'30 horas.

## Firmada la Carta Fundacional de la Universidad Popular.



El último lunes del mes de noviembre, a las 13'30 horas, se firmaba la Carta Fundacional de la U. P. "Enrique Tierno Galván".

Al acto, celebrado en el Salón de Actos del Centro Socio-Cultural, sede de la mencionada Universidad, asistieron unas treinta personas.

Siendo presidido por el Vicepresidente de la Diputación, Sr. Mira Perceval y el Decano de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología de la Universidad Complutense, Sr. Paniagua Soto. No pudiéndose contar con la presencia de los Rectores de las Universidades Complutense y de Alicante, del Sr. Obispo de la Diócesis de Orihuela, que no pudieron desplazarse debido a otros compromisos contraídos con anterioridad.

En primer lugar el Notario de Pinoso, Sr. Gutiérrez Espada, leyó la Carta Fundacional que a continuación fue firmada por los tres fundadores: Perfecto Rico, Alcalde de Pinoso, que aportó 500.000 ptas. -cantidad aprobada en el pleno del día 23- y, los señores Francisco Rico y Juan Cantó, con una aportación de 250.000 ptas. cada uno de ellos.

Cerrándose el acto con la lectura íntegra de los Estatutos que regirán la Universidad Popular "Enrique Tierno Galván".

## CENTRO SOCIO-CULTURAL

Teléfono: 547 83 29

### HORARIO:

De lunes a viernes: 10'30-13'30 y 17-21 h.  
Fines de semana y festivos: 11-14 y 17-21 h.

Nota: Si hubiesen actividades tales como cine, teatro, música, etc., el horario se ajustará a las mismas.

### ACTIVIDADES PROGRAMADAS para Diciembre-89

#### SEMANA DE LA MÚSICA:

- Día 5, a las 8 de la tarde: Actuación de los nuevos componentes de la Banda Unión Lírica de Pinoso.
- Día 7, a las 8 de la tarde: Actuación del Cuarteto de Trombones Aitana.
- Día 8, a las 8'30 de la tarde: Concierto de Piano, a cargo de M.<sup>a</sup> Isabel Vera Braza.
- Día 9, a las 8 de la tarde: Concierto por la Banda Unión Lírica de Pinoso.

#### Día 6, DÍA DE LA CONSTITUCIÓN:

- Pasacalles de la Banda de Música Unión Lírica de Pinoso.
- Teatro de Animación de calle, compañía Carles Castillo.
- Milla urbana.
- Juegos y aperitivo para todos.

- Día 16, a las 7 de la tarde; en el Pabellón Polideportivo Municipal, Actuación del Real Ballet de Cámara de Madrid.

Entrada: 500 ptas.

Inauguración Exposición Pintura, del 9 al 23, por el Pintor José J. Samper Pamblanco.

- Día 17 hasta el 7 Enero de 1990, a las 7'30 de la tarde: Inauguración de la Exposición de Dioramas Navideños con Ambientación Alicantina.

A las 8 de la tarde: Proyección de la película "Gorilas en la Niebla".

Entrada: 150 ptas.

- Día 23, a las 7'30 de la tarde: el Grupo de Teatro Paco Hernández, en homenaje a la 3.<sup>a</sup> Edad.

A las 8 de la tarde y hasta el día 30: Exposición del Trabajo realizado por Taules Teatre, durante sus 10 años de andadura.

- Día 26, a las 8 de la tarde: Proyección de la película de Ciencia Ficción "Slipstream".

Entrada gratuita.

- Día 28 y 29, a las 9'30 de la noche: Taules Teatre, estrena el espectáculo "Tres Mujeres", basado en monólogos de Franca Rame y Dario Fo.

- Día 30, a las 8 de la tarde: Proyección de la película "Esquilache".

Entrada: 150 ptas.

- Día 7 de Enero-90, a las 7 de la tarde: Proyección de la película de Walt Disney "La Dama y el Vagabundo".

Entrada gratuita



CAFETERÍA Y  
SALÓN DE JUEGOS

**MÓNACO**

Plaza España, 5 PINOSO



*Viña Alone*

... un vino nuestro.



Distribuidor Oficial en Pinoso:

**Alfredo Sarganella**

Plaça del Molí, 6  
Tif. 547 70 08 PINOSO



# Restaurante Polideportivo

Terraza de Verano Cañaveral



Teléfono 547 76 34

Avda. Constitución

PINOSO

SERVICIO

# RENAULT



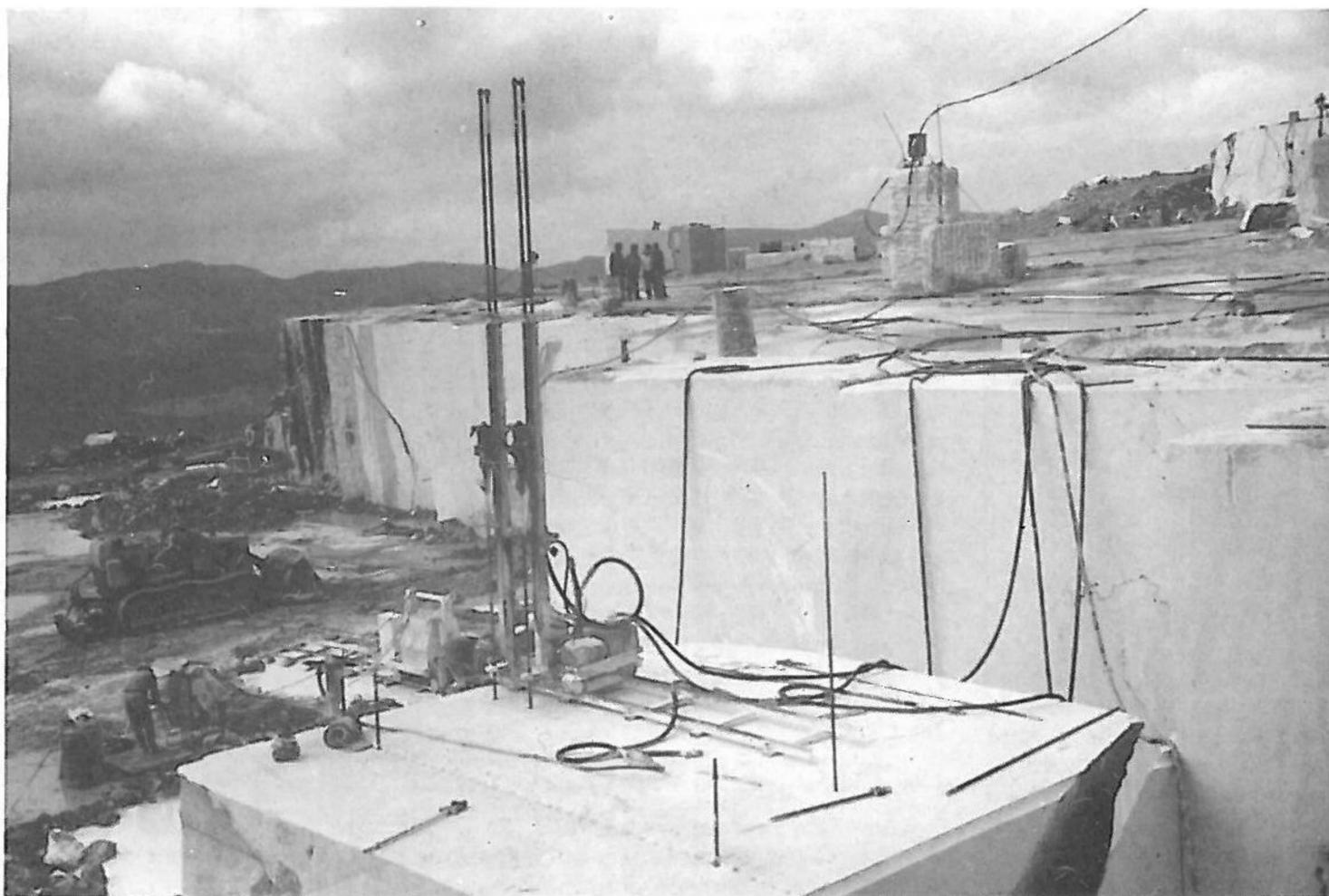
# TALLERES MIRA



## RENAULT ALPINE GAMA 90

Teléf. 547 75 98

PINOSO



GRUPO

# José M.<sup>a</sup> Máñez Verdú, S. L.